

H.E 1377-2021-0A

PEDIDO DE COMPRA N°

00423

H.E.009072-CP

H.E 1393-2021-0A

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000775

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS
Entregar a Sr(a) : VASQUEZ RODAS WILSON RONALDO
Fecha : 05/04/2021
Actividad Operativa : C0517 MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE UNIDADES MOVILES
Motivo : ADQUISICION DE REPUESTOS ,ACCESORIOS Y ADITIVOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA TOYOTA CON PLACA DE RODAJE EGJ-064 ,HILUX 4X4 DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0039	03	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
071000010373	FILTRO DE ACEITE COD. REF. 11900535100	2.3.1 6.1 1	1.00	UNIDAD
071000020739	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO P/CABINA PRESURIZADA DE ACABADOS 4 cm X 28 cm X 46 cm FILTRO DE CABINA	2.3.1 6.1 1	1.00	UNIDAD
071000020808	FILTRO DE AIRE COD. REF. 10945204	2.3.1 6.1 1	1.00	UNIDAD
071000030576	FILTRO DE PETROLEO COD. REF. 68844380	2.3.1 6.1 1	1.00	UNIDAD
175500100356	ACEITE LUBRICANTE SAE 15W-40 PARA MOTOR PETROLERO X 1/4 gal	2.3.1 3.1 3	7.00	UNIDAD
285400320067	BARRA DE LUCES LED 90 cm PARA VEHÍCULO	2.3.1 6.1 1	1.00	UNIDAD
940800010252	AMORTIGUADOR POSTERIOR PARA TOYOTA COD. REF. 4853109490 2 amortiguadores posteriores lado izquierdo y lado derecho	2.3.1 6.1 1	2.00	UNIDAD
940800790136	JUEGO DE ZAPATAS DE FRENO X 4 PIEZAS PARA TOYOTA COD. REF. 044950K020	2.3.1 6.1 1	1.00	UNIDAD
940800790318	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO PARA TOYOTA COD. REF. 044650K090	2.3.1 6.1 1	1.00	UNIDAD
941000160012	PLUMILLAS LIMPIA PARABRISAS DE 50 CM	2.3.1 6.1 1	2.00	UNIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

PARA: Abastecimiento

TRAMITE: De acuerdo a

norma

FECHA: 19/04/2021 FIRMA:

Firma Autorizada



Firma del Solicitante



IMO



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. **ÁREA USUARIA:** Dirección de Abastecimiento
2. **FINALIDAD PÚBLICA:**
Mantener en buenas condiciones los vehículos del Gobierno Regional de Cajamarca para diversas acciones de movilidad y desplazamiento del personal, equipos, materiales, entre otros.
3. **OBJETIVO:** Adquirir repuestos para el mantenimiento de la unidad móvil de placa EGJ-064 marca TOYOTA, modelo HILUX 4X4, color GRIS OSCURO METALICO, perteneciente al Gobierno Regional de Cajamarca.
4. **ACTIVIDAD DE POI:**
 - Meta: 056 Acciones de Abastecimiento
 - Tarea: 061 Mantenimiento de Vehículos
 - Fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados
5. **DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:** Adquisición de repuestos para el mantenimiento de la unidad móvil de placa EGJ-064 marca TOYOTA, modelo HILUX, color GRIS OSCURO METALICO, perteneciente al Gobierno Regional de Cajamarca.
 - 02 plumillas
 - 01 filtro de cabina
 - 01 barra de luces Led
 - 01 juego Zapatas de freno
 - 01 Juego de pastillas de freno
 - 7/4 aceite Lubricante
 - 01 filtro de aceite
 - 01 filtro de combustible
 - 01 filtro de aire
 - 02 amortiguadores posteriores lado izquierdo y derecho
- 5.1. **Garantía comercial de los bienes**
Garantía mínima de 5000 km. de recorrido.
6. **PRESTACIONES ACCESORIAS**
No aplica
7. **REQUISITOS DEL PROVEEDOR**
 - No estar en el registro de proveedores inhabilitados para contratar con el Estado.
 - No estar suspendido para contratar con el Estado
 - No tener impedimentos para contratar con el Estado
 - Estar en el registro administrado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). También el proveedor deberá encontrarse cómo contribuyente "activo" y con condición de contribuyente "habido"
 - Deberá contar con comprobante autorizado por SUNAT.
8. **PLAZO DE ENTREGA:**
El plazo de entrega será de Dos (02) día calendario.



9. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La conformidad del bien será otorgada por el responsable de la Dirección de Abastecimiento, previa presentación del informe del respectivo conductor, en el cual se demuestre la verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas por parte del proveedor, asimismo este debe ser visado por el Responsable de Almacén.

10. LUGAR DE ENTREGA:

La entrega del bien se realizará en el Almacén Central de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, sito en Jr. Santa Teresa de Journet n.º 351 – Urb. La Alameda, Cajamarca.

11. FORME DE PAGO:

Previa recepción del bien e informe de cumplimiento de las especificaciones técnicas y conformidad.

12. ADELANTOS:

No aplica

13. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Suma alzada

14. PENALIDADES:

a) Penalidades por mora:

Se aplica en caso de retraso injustificado en la entrega del bien, luego de cumplido el plazo de entrega establecido.

La penalidad se aplica por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la contratación e ítem que debió ejecutarse.

La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{PENALIDAD DIARIA} = (0.10 \times \text{Monto de la contratación}) / (F \times \text{Plazo en días})$$

Dónde: F tiene los siguientes valores

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.40
- Para plazos mayores a sesenta (60) días: para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.

15. CONFIDENCIALIDAD:

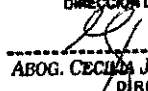
El proveedor deberá guardar confidencialidad sobre aspectos relacionados a las prestación, no encontrándose autorizado por el Gobierno Regional de Cajamarca para divulgación de información

16. RESPONSABILIDADES POR VICIOS OCULTOS:

No aplica

17. ANEXOS:

No aplica

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

ABOG. CECILIA JEANETTE TORRES LIMU
DIRECTORA

Cajamarca, abril de 2021



Cajamarca, 31 de Marzo del 2021

INFORME N° D000001-2021-GRC-DA-WVR

A : **WILMER ORLANDO VILLEGAS VENTURA**
ENCARDADO(A)
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

De : **WILSON RONALDO VASQUEZ RODAS**
CHOFER
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

Asunto : Solicita mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad de placa EGJ-064.

Referencia : INFORME MECANICO N° 003-2021-GRC-DRTC-JCHH

Fecha : Cajamarca, 25 de Febrero de 2021

Por medio del presente informo a usted que teniendo en consideración los constantes desplazamientos de la unidad móvil de placa **EGJ-064**, asignada a mi cargo, cuyos destinos son a diferentes destinos de nuestra región, en la fecha se hace necesario que se sirva disponer a quien corresponda, se realice el servicio de **mantenimiento correctivo y preventivo**; a fin de evitar inconvenientes y/o accidentes.

- ✓ **CAMBIO DE PLUMILLAS**
- ✓ **ARREGLO DE RESPALDAR Y ASIENTO POSTERIOR**
- ✓ **TAPISADO DE ACIENTOS**
- ✓ **CAMBIO DE TAPIZ DE PISO DE CABINA**
- ✓ **CAMBIO DE FILTRO DE CABINA**
- ✓ **ASEGURAR PARACHOQUE DELANTERO**
- ✓ **COLOCAR BARRA LED DELANTERA**
- ✓ **PULIDA DE FAROS DELANTEROS**
- ✓ **MANTENIMIENTO GENERAL DE MOTOR DE 195,00 KM**
- ✓ **01 JUEGO DE ZAPATAS DE FRENO**
- ✓ **01 BARRA LED**
- ✓ **RECTIFICACION DE DISCOS Y TAMBORES**
- ✓ **CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR**
- ✓ **CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE**
- ✓ **CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE**
- ✓ **CAMBIO DE FILTRO DE AIRE**
- ✓ **CAMBIO DE LOS AMOTIGUADORES POSTERIORES LADO IZQUIERDO Y LADO DERECHO.**
- ✓ **ALINEAMIENTO Y BALANCEO**

En adición a lo antes descrito, debo señalar que en la fecha la unidad móvil tiene un recorrido de **199275 km**

El anterior mantenimiento se realizó en la fecha **27 de febrero de 2020**, con un kilometraje de **191999**

Es cuanto informo a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,
Documento firmado digitalmente
WILSON RONALDO VASQUEZ RODAS
CHOFER
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS



INFORME MECANICO N° 003-2021 GR.CAJ/DRTC.JCHH.

Que la unidad de placa EGJ-064 marca TOYOTA de propiedad del Gobierno Regional – Cajamarca, conducida por el Sr. Wilson Ronaldo Vásquez rodas, ha sido evaluada por el personal de Dirección de equipo mecánico y requiere lo siguiente:

- 01 Juego de pastillas de freno
- Cambio de amortiguadores posteriores Lado izquierdo y lado derecho ✓
- Mantenimiento general de motor de 195,00 KM ✓
- Alineamiento y balanceo ✓
- Rectificación de discos y tambores ✓
- 01 juego de zapatas de freno ✓
- Cambio de plumillas ✓
- Pulida de faros delanteros ✓
- Colocar una barra led delantera (adicional) ✓
- Arreglo de respaldar y asiento posterior ✓
- Tapizado de asientos ✓
- Cambio de tapiz de piso de cabina ✓
- Cambio de filtro de cabina ✓
- Asegurar parachoque delantero ✓

Jaime Chacha Huamán
DNI: 41897666

Wilson Ronaldo Vásquez rodas
DNI: 43322822